



**AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO
FUNCIONARIOS QUE INDICA.**

DECRETO N° 004157

CHILLAN VIEJO, 28 de junio de 2012.-

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundidas con todos sus textos modificatorios; las instrucciones tenidas en la Ley N° 19.378, Estatuto Atención Primaria.

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 499 de fecha 16.302/2011, mediante el cual se actualiza delegación atribuciones al Sr. Administrador Municipal.

Las solicitudes presentadas por las funcionarias que se indican, con fecha de 28 de junio del presente año, para que se les conceda Permiso Administrativo, y permiso por Dev. Tiempo en las fechas que se señalan, la autorización dada por las Directoras del Centro de Salud Familiar "Dr. Federico Puga Borne", "Cesfam Dra. Michelle Bachelet Jeria" y por la Jefa del Departamento de Salud Municipal.

Decretos (S) N° 3514/25.052012, 1457/01.03.2012, 1765/15.03.2012, 78/03.01.2012, 1726/19.08.2011, mediante los cuales se autorizan trabajos extraordinarios con compensación de tiempo.

DECRETO

1.- AUTORIZA Permiso Administrativo y permisos por devolución de tiempo a los Funcionarios del Centro de Salud Familiar "Dr. Federico Puga Borne" y Cesfam Dra. Michelle Bachelet Jeria y Departamento de Salud, en las fechas que se señalan:

- Sra. ALHENA HERRERA MASSERA, Encargada de Adquisiciones del Departamento de Salud, 02 horas 35 minutos de permiso por devolución de tiempo el día 04/07/2012, en jornada de 15:00 a 17:35 horas.
- Sr. CESAR GREZ LEPEZ, Jefe Administrativo Departamento de Salud, 01 hora 20 minutos permiso por devolución de tiempo, el día 28/06/2012 de 16:15 a 17:35 horas.
- Sra. SARA SOTELO MERINO, Directora del Cesfam Dr. Federico Puga Borne, 1 hora 45 minutos de devolución de tiempo, el día 28/06/2012 de 15:15 a 17:00 horas.
- Sra. XIMENA SEPULVEDA ALCARRUZ, Nutricionista del Cesfam Dra. Michelle Bachelet Jeria, 2 horas 45 minutos de permiso por devolución de tiempo, el día 03/07/2012 de 14:15 a 17:00 horas.

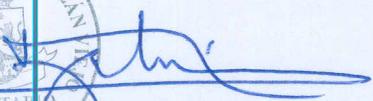


- Sra. IRENE AMESTICA RIQUELME, Administrativo del Cesfam Dra. Michelle Bachelet Jeria, 1 hora 30 minutos de devolución de tiempo el día 29/06/2012 en jornada de 0:00 a 9:30 horas.

- Sra. PAOLA ACEVEDO, TNSE del Cesfam Dra. Michelle Bachelet Jeria, ½ día de permiso administrativo por el día 03/07/2012 en jornada de la tarde.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




FRANCISCO FUENZÁLIDA VALDES
SECRETARIO MUNICIPAL

UFFV
UAV/FFV/MBR/CSN/léc.

DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal.

Departamento de Salud Municipal.




JORGE ANDRES LEON SANCHEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)